



D. Fernando Lagos Mohedano, Concejal Delegado de Personal y Recursos Humanos del Exmo. Ayuntamiento de Chipiona, de conformidad con las atribuciones conferidas en el Decreto de delegaciones de fecha 15 de enero del 2019, al amparo de lo dispuesto en el art. 21 de la Ley 7/1985 de 2 de Abril, Reguladora de las bases de Régimen Local, modificada por la Ley 11/99 de 21 de Abril, y por la Ley 57/2003, de 16 de Diciembre, de Medidas para la Modernización del Gobierno Local, he resuelto con esta fecha dictar el siguiente:

DECRETO

Con fecha 23 de Julio del 2018 se acordó por la Junta de Gobierno Local la aprobación de las Bases para la creación de una Bolsa de Empleo para la Contratación Auxiliares del Servicio de Ayuda a Domicilio en Régimen Laboral de Duración Determinada, Mediante el sistema de Concurso- Oposición.

Con fecha 18 de Septiembre del 2018 ha sido publicado en el Boletín de la Provincia de Cádiz las referidas bases a fin de que en el plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES a partir de su publicación en el B.O.P. aporten su solicitud aquellos que deseen tomar parte en el procedimiento, siendo publicada el listado provisional de conformidad con lo estipulado en la base QUINTA.

Finalizado el plazo se subsanación de deficiencias en las solicitudes presentadas por los/as aspirantes , por la presente vengo a resolver:

Visto el contenido de las bases, se procede a dictar Resolución:

PRIMERO.- Se procede aprobar la LISTA DEFINITIVOS de aspirantes admitidos y excluidos para la creación de una Bolsa de Empleo para la Contratación Auxiliares del Servicio de Ayuda a Domicilio en Régimen Laboral de Duración Determinada, Mediante el sistema de Concurso- Oposición.

Listado definitivo de aspirantes admitidos:

APELLIDOS Y NOMBRE
ARES GALAN MARIA DE GRACIA
BEECHER VALENZUELA KARINA VANESSA
BENITEZ DEL MORAL MARIA REGLA
BERNAL GOMEZ TAMARA MARIA
BERNAL JIMENEZ ANGELES
BERNAL VAZQUEZ ANA MARIA
CALDERON RAMOS ALEJANDRA
CASTRO SABAO MIRIAM
CHEMA MARIA ELIZABETH
CORTES RODRIGUEZ AMPARO
CORTES VARGAS MARIA DEL CARMEN
CUESTA DIAZ IVETTE EDILIA
CUEVAS GOMEZ ANTONIA
DE LA ROSA PUERTO ISABEL
DELGADO MARQUEZ ISABEL EUGENIA
DIAZ MONTALBAN INMACULADA CONCEPCION
ESPINAR VAZQUEZ ROCIO CARMEN





APELLIDOS Y NOMBRE
FERNANDEZ TORRES RUT DE NAZARET
FERNANDEZ PEREZ PEDRO JOSE
GALLEGO GOMEZ MARIA JOSE
GARCIA GARRIDO MARIA DEL MAR
GIL PEREZ EUSEBIO JUAN
GOTOR APARCERO INMACULADA
GUTIERREZ GIL MARIA JULIA
HIDALGO HEREDIA RAQUEL
JIMENEZ VILLEGAS MARIA TERESA
LAYNEZ CARDENAS ANA MARIA
LINARES DE LA BASTIDA ANDRES
LOBATO RODRIGUEZ MARIA DOLORES
LOPEZ PEREZ MANUELA
LORENZO LORENZO SANDRA
LORENZO VILLALBA ALBA TAMARA
MARTIN MOLERO JESUS
MARTIN RIVERA CARLOTA
MARTINEZ SEDEÑO MONSERAT
MARTIRI PUYANA ELENA
MELLADO BENITEZ CARIDAD VANESA
MELLADO CARRERA FRANCISCA
MELLADO CASTRO REGLA
MELLADO GONZALEZ ANTONIO JOSE
MELLADO JURADO MARIA LUISA
MELLADO ROMERO MERCEDES
MELLADO RUIZ ANTONIO LUIS
MELLADO TORRES MARIA CARMEN
MONTERO GARCIA MARIA VICTORIA
MURIEL MELENDEZ MARIA JOSEFA
OTERO SANCHEZ MARIA DEL MAR
PEREZ GARCIA JOSE MIGUEL
PEREZ MELLADO MANUEL
PIMENTEL REYES LAURA
PORRAS GONZALEZ REGLA MARIA
PORRAS GONZALEZ ROCIO
PUERTO BAUTISTA MARIA CARMEN
RAMIREZ RAMIREZ GLORIA YOLANDA
RAMOS ROMERO ANA
REINA FARRONA PURIFICACION
REYES GUIJARRO ELISABETH





APELLIDOS Y NOMBRE
RODRIGUEZ CASTRO LOURDES
SOTELO MARTIN YOLANDA
TIRADO GOMEZ SANDRA MARIA
TIRADO PEREZ JENIFER MARIA
TORO PEREZ CRISTINA
TORTOLERO GARCIA OBDULIA
VARGAS GONZALEZ JOSEFA
VEGA LIMA PASCUAL MANUEL
VELAZQUEZ TABOADA KEVIN
VERDECIA TAMASEN MARIA DE LOS ANGELES
ZARAZAGA TORICES MARIA LUISA

Listado definitivo de aspirantes excluidos definitivamente y motivo de exclusión:

APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
ALCANTARA PEREZ MARIANO	PRESENTA SOLICITUD FUERA DE PLAZO

SEGUNDO.- El tribunal calificador estará compuesto por los siguientes miembros.

Presidenta:

- TITULAR: Ana Muñoz Colera
- SUPLENTE : Antonio Rodriguez Gonzalez

Vocales

- TITULAR: Blas Gutiérrez Nieto
- SUPLENTE: África Salieta Gutiérrez
- TITULAR: Susana Vázquez Santiago
- SUPLENTE: Maria Teresa Zarazaga Monge
- TITULAR: Eva Florido Torres.
- SUPLENTE: Ana Maria Martin Bernal
- TITULAR: M^a Nieves Marchena Rodriguez
- SUPLENTE: Manuela Martin Castaño

Secretaria del Tribunal: Doña Elena Zambrano Romero, Secretaria General de esta Corporación o funcionario en quien delegue:

Este tribunal queda convocado para el día 5 de febrero de 2.019 en las Dependencias Municipales de Secretaria General al objeto de la constitución del mismo.

Se convocan a todos los aspirantes para el día 5 de febrero de 2.019 a las 10:00 horas en las Dependencias del Centro de Adultos Miguel Espinosa Pau, sito en calle Larga, sn de esta localidad, al objeto de realizar los ejercicios de la fase de oposición.

Las personas aspirantes serán convocadas para cada ejercicio en llamamiento único, salvo





**Ayuntamiento
de Chipiona**

DELEGACION DE PERSONAL

casos justificados de fuerza mayor apreciada por el Tribunal. El orden de actuación en aquellas pruebas que no se puedan efectuar conjuntamente, comenzará por la persona cuyo primer apellido empiece por la letra «Ñ», de conformidad con el sorteo realizado por la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas.

TERCERO.- Se proceda a publicar la presente lista en el Tablón de Edictos y Portal de Transparencia, a los efectos oportunos

CUARTO.- Dar cuenta al Pleno de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que se celebre.

Así lo manda y firma el Concejal Delegado de Personal a la fecha del documento firmado electrónicamente,

EL CONCEJAL DELEGADO DE PERSONAL

Transcribe al Libro de Resoluciones de Alcaldía,
LA SECRETARIA GENERAL
(RD 128/2018, de 16 de marzo)

RESOLUCIÓN

Número: 362/2019 Fecha: 25/01/2019



Cod. Validación: RDdG N0Y1 Q0Mx RDMx Qjcw | Verificación: <http://openssa.aytochipiona.es:8090/ValidadorCSY>

Documento perteneciente a la sede electrónica del Ayuntamiento de Chipiona | Página 4 de 4